Reglamento

Corridas Milo 2017

Organización: Nestlé Chile S.A.

Produce; Santiagos Producciones

Fechas: Osorno, Domingo 26 de Marzo de 2017

Temuco, Domingo 30 de Abril de 2017 Concepción, Domingo 28 de Mayo de 2017 La Serena, Domingo 25 de Junio de 2017 Antofagasta, Domingo 27 de Agosto de 2017

Categorías: 7 – 9 Años 3k Recreacional

10 – 11 Años 3k Damas 10 – 11 Años 3k Varones 12 – 13 Años 3k Damas 12 – 13 Años 3k Varones 14 – 15 Años 5k Damas 14 – 15 Años 5k Varones 16 – 18 Años 5k Varones

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las Corridas Escolares MILO es una actividad gratuita para escolares de entre 7 y 18 años, en la cual se busca fomentar la práctica de la actividad física y así luchar contra el sedentarismo de los menores mediante la realización de corridas urbanas (running) en la cual los competidores pondrán a prueba sus capacidades a la vez que podrán socializar junto a sus amigos y compañeros.

Esta experiencia comenzó en 2009 desarrollándose año a año diversas fechas en diversas ciudades a lo largo del territorio nacional. Es considerada la actividad deportiva escolar de mayor convocatoria del país.

CIRCUITOS Y DISTANCIAS:

En cada una de las fechas de Corridas MILO se implementarán 2 circuitos, de 3 y 5 kilómetros respectivamente. Estos circuitos se desarrollarán utilizando calles de las ciudades favorecidas con el desarrollo de esta competencia. Las calles se encontrarán debidamente habilitadas para la actividad, sin tráfico vehicular en ellas. Para control de ello se recurrirá al resguardo de carabineros así como también a banderilleros dispuestos por la organización. El recorrido tendrá información de kilometraje y estará demarcada mediante conos para guiar a los participantes.

El recorrido de 3 kilómetros será utilizado por las categorías 7-9 años Recreacional, 10-11 años damas y varones; y 12-13 años damas y varones. El recorrido de 5 kilómetros

será utilizado por las categorías 14-15 años damas y varones y 16-18 años damas y varones.

HORARIOS:

Largada categorías 10 – 11 años 3k: 10:20 horas

Largada categoría 7 – 9 años recreacional 3k: 10:25 horas

Largada categorías 12 – 13 años 3k: 11:00 horas Largada categorías 14 – 15 años 5k: 11:40 horas Largada categorías 16 – 18 años 5k: 12:20 horas

Los horarios podrán ser modificados a favor de la seguridad del evento, lo cual será debidamente informado a los participantes. La organización dispondrá de un vehículo que recogerá a aquellos competidores que no puedan completar el recorrido de competencia.

INSCRIPCIONES - RETIRO DE NÚMEROS:

Las inscripciones son gratuitas, abiertas a cualquier competidor de entre 7 y 18 años. Las inscripciones se realizarán en forma on-line en el Fanpage MILOCHILE (www.facebook.com/milochile) o en forma presencial en las carpas especialmente habilitadas para ello, durante el día sábado previo a la competencia. El retiro del número de competencia así como la polera de participación se realizará durante el día sábado previo al inicio de la competencia en las carpas de inscripciones dispuestas en el lugar de competencia. El horario de entrega de números y poleras es de 11:00 a 18:30. A cada participante se le solicitará presentar cédula nacional de identidad para corroborar su edad al momento de la carrera, y presentar Ficha de Autorización y Deslinde de Responsabilidades firmada por uno de sus padres o tutor legal. Para retirar kit de competencia de un tercero se deberá portar poder simple más fotocopia de cédula nacional de identidad del competidor

CATEGORÍAS

La competencia contará con 9 categorías, las que se detallan a continuación:

7 – 9 Años 3k Recreacional (niños acompañados de uno de sus padres o tutor legal)

10 – 11 Años 3k Damas

10 – 11 Años 3k Varones

12 – 13 Años 3k Damas

12 – 13 Años 3k Varones

14 – 15 Años 5k Damas

14 – 15 Años 5k Varones

16 – 18 Años 5k Damas

16 – 18 Años 5k Varones

El número de competencia debe colocarse obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la carrera.

CLASIFICACIÓN

La clasificación oficial de los participantes estará a cargo de los jueces y comisarios de la competencia. Tres ciclistas dispuestos por la organización, debidamente identificados, acompañarán a los 3 primeros competidores de cada una de las categorías, ellos tendrán la potestad de sancionar en caso de apreciar malas prácticas en el comportamiento de los competidores.

Aquel competidor que sea descubierto realizando un recorrido diferente al oficial, así como infringiendo aspectos reglamentarios establecidos más adelante, será descalificado de la competencia.

PREMIACIÓN

Se hará entrega de Medallas de finalización a cada uno de los participantes de las categorías competitivas (mayores a 10 años). Así como también se premiará a los 3 primeros competidores de cada una de las categorías competitivas mediante medallas y premios de acuerdo al siguiente detalle:

- 1° Lugar. Medalla de Oro, Premios en productos MILO, Gift Card canjeable en artículos deportivos por un monto de CHI 120.000.-
- 2° Lugar. Medalla de Plata, Premios en productos MILO, Gift Card canjeable en artículos deportivos por un monto de CHI 80.000.-
- 3° Lugar Medalla de Plata, Premios en productos MILO, Gift Card canjeable en artículos deportivos por un monto de CHI 50.000.-

La ceremonia de Premiación se realizará en la zona de llegada el mismo día de la competencia a partir de las 13:00 horas

Además de ello se hará entrega de artículos a los colegios con mayor número de participantes, premios equivalentes a:

- \$500.000 al colegio con el mayor número de participantes
- \$300.000 al colegio con el segundo mayor número de participantes
- \$200.000 al colegio con el tercer mayor número de participantes

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- Serán DESCALIFICADOS todos los atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la respectiva prueba —en el que habrá controles— o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, substancias o alimentos de terceros que se movilicen dentro o fuera del circuito.
- Será motivo de DESCALIFICACION engañar a la Organización ya sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que corra por zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.

- Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.
- Todo participante que proporcione datos o información no fidedigna o falsa al momento de su inscripción, en cuanto a su identidad, edad, domicilio u otra información, no podrá asistir ni participar en el evento, siendo automáticamente descalificado.

SERVICIOS AL PARTICIPANTE

- Existirán un puesto de abastecimiento (hidratación de agua y frutas) una vez finalizado el recorrido de competencia
- La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido junto con un puesto de asistencia médica en el sector de meta.
- La Organización pondrá a disposición de los participantes servicio de Guardarropía (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él).
- La Organización dispondrá de transporte ("vehículo barredor") para trasladar a los participantes que, por alguna razón no puedan seguir en la competencia. Los mismos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada. No obstante, la Organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte benévolo.

RECLAMOS

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Comisario de la Prueba o a quien la Organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no estar de acuerdo el/la atleta, podrá reclamar por escrito mediante entrega a la productora Santiagos Producciones, ubicada en calle Donatello 7586, Las Condes, de una nota firmada.

VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO

Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro medio de transporte de propulsión mecánica o animal teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos de los circuitos, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

Solo podrán transitar en el recorrido aquellos vehículos pertenecientes al comité organizador.

SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN

Los organizadores se reservan el derecho de cancelar la competencia o cambiar la ruta con un breve tiempo de aviso debido a condiciones climáticas, preocupaciones de seguridad, construcción, actos de la naturaleza u otras razones de fuerza mayor. Al registrarse, el participante debe ser consciente de los riesgos y peligros asociados a este tipo de competencias y aceptar libre y voluntariamente y asumiendo completamente, los riesgos, peligros y la posibilidad de accidentes personales, muerte, daño o pérdida, en este caso y en relación a la cancelación de la competencia.

.